



EL PRACTICUM EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EN
EDUCACIÓN PRIMARIA

Coordinación de Practicum

PRACTICUM**Educación Infantil (50 créditos) / Educación Primaria (50 créditos)**

Materias	Curso	Asignaturas	Créditos	Duración
INTRODUCCIÓN AL PRACTICUM	2º	1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	6 cr.	1er. S.
		2. COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTORNO SOCIAL	6 cr.	2º S.
PRACTICUM I	3º	1. PRÁCTICAS ESCOLARES EXTERNAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA / EDUCACIÓN INFANTIL (generalista).	6cr.	2º S.
		2. PROCESOS DE INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL AULA	6 cr.	2º S.
PRACTICUM II	4º	1. PRÁCTICAS ESPECÍFICAS EXTERNAS EN LA MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA / INFANTIL (mención)	8 cr.	1er. S.
		2. INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ANÁLISIS	6cr.	2º S.
		3. PROPUESTAS DE MEJORA	6 cr.	2º S.
TRABAJO DE FIN DE GRADO	4º	1. TRABAJO FIN GRADO: Compendio de la formación adquirida	6 cr.	2º S.

LAS PRÁCTICAS ESCOLARES EXTERNAS EN LOS GRADOS DE EDUCACIÓN

Practicum I: Prácticas escolares externas en Educación Infantil / Primaria (3º Curso)

El Practicum I pretende que el alumno establezca un contacto inicial con un centro escolar de su etapa educativa, realizando una observación y reflexión de carácter global sobre la escuela y todos los agentes educativos implicados en ella.

Consta de **150 horas** (6 semanas) de permanencia en jornada escolar completa en el Centro.

Durante el curso 2020-2021 se realizarán entre el **10 de febrero y el 25 de marzo de 2021**.

LAS PRÁCTICAS ESCOLARES EXTERNAS EN LOS GRADOS DE EDUCACIÓN

Practicum II: Prácticas específicas externas en Educación Infantil / de la Mención en Educación Primaria (4º Curso)

El Practicum II pretende que el alumno afiance y desarrolle las competencias profesionales requeridas en los grados de maestro dentro de su Grado o Mención específicos y adquiera un conocimiento práctico de actuación en el aula determinada de su especialidad.

Consta de **175 horas** (7 semanas) de permanencia en jornada escolar completa en el Centro.

Durante el curso 2019-20 se realizarán entre el **3 de noviembre y el 22 de diciembre de 2020**.

FUNCIONES DE LOS DISTINTOS AGENTES IMPLICADOS EN LAS PRÁCTICAS

**Coordinación de Practicum de la Facultad de
Educación**

Tutores académicos de la Facultad

Coordinador de Prácticas del Centro Escolar

Tutor de Prácticas del Centro Escolar

FUNCIONES DE LOS DISTINTOS AGENTES IMPLICADOS EN LAS PRÁCTICAS

Coordinador de Prácticas del Centro Escolar

- Recibir a los estudiantes en prácticas, dándoles a conocer el funcionamiento general del centro (horarios, rutinas y organización).
- Poner en contacto al alumno con su tutor de prácticas en el centro.
- Facilitar a los estudiantes en prácticas el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, de los Proyectos Educativo y Curricular, así como de otros proyectos, programas o actividades en los que el centro participe.
- Garantizar la coordinación entre los tutores de prácticas de los centros y la Facultad de Educación.
- Poner en conocimiento del tutor académico de la Facultad si la actividad del estudiante en el centro, por su rendimiento o conducta, pudiese conducir a una calificación negativa.

FUNCIONES DE LOS DISTINTOS AGENTES IMPLICADOS EN LAS PRÁCTICAS

Tutor de Prácticas del Centro Escolar

- Acoger a los estudiantes en prácticas en los períodos que se establezcan a lo largo del curso escolar.
- Posibilitar la iniciación en la práctica docente de los citados estudiantes.
- Contribuir a que el estudiante se familiarice con la dinámica del aula, planificándoles las tareas y su intervención en la clase, supervisando el diseño y planificación de sesiones, y orientándolos sobre su actuación.
- Asesorar a los estudiantes en prácticas en cuestiones pedagógicas y didácticas.
- Hacer un seguimiento y evaluar el desarrollo de las prácticas de los estudiantes, siguiendo para ello los criterios y pautas del Informe evaluador de la Facultad de Educación.

ACTIVIDAD PRÁCTICA EN LOS CENTROS ESCOLARES

1. Período inicial de observación y recogida de información
2. Participación guiada
3. Participación autónoma supervisada

De forma paralela, durante el período de estancia en el centro de prácticas el estudiante deberá asumir la realización de un **Informe de Prácticas** que complementará el desarrollo de las competencias ligadas al Practicum y servirá para su evaluación final.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL ALUMNO DURANTE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES

Derechos del alumno en prácticas

Deberes del alumno en prácticas

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES

La calificación de las prácticas escolares, tanto del Practicum I como del Practicum II, será el resultado de la valoración positiva emitida por el centro a través del Informe evaluador y del Informe Final del Estudiante.

La calificación final en la asignatura de Prácticas Escolares Externas se distribuirá del siguiente modo:

- El Informe Evaluador supondrá el **70%** de la nota final.
- El Informe Final del Estudiante el **30%**.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES

- El tutor del centro recibirá por correo electrónico **un enlace a la Aplicación de Evaluación de Prácticas Externas** donde podrá cumplimentar el Informe evaluador del estudiante. Finalizadas las prácticas, a través del informe evaluador, el tutor/a valorará los ítems relativos a la experiencia de Prácticas. Podrá manifestar observaciones de carácter general, y realizará una valoración final cuantitativa.
- Una vez completado, el informe evaluador revertirá en la base de datos de Coordinación de Practicum de la Facultad de Educación donde se sumará a la calificación obtenida en el Informe Final del Estudiante para obtener una calificación final de la asignatura.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES

La fecha para cumplimentar el *Informe Evaluador en la Aplicación de Evaluación de Prácticas Externas* será:

- Para el Practicum generalista (Practicum I) **el 17 de mayo de 2021.**
- Para el Practicum de mención (Practicum II) **el 18 de enero de 2021.**
- Convocatoria extraordinaria (Practicum I y Practicum II): **28 de junio de 2021**

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES

La calificación de las prácticas escolares externas será de “suspense” o “no presentado” en estos casos:

- **El Informe evaluador de su participación en el centro de prácticas es “suspense”.**
- Hay dos faltas de asistencia no justificadas o el alumno se ausenta de forma prolongada.
- Retraso no justificado en la entrega del informe evaluador.
- Retraso no justificado en la entrega del Informe Final del Estudiante.
- La no entrega del Informe Final del Estudiante.

Las revisiones de todas las calificaciones se harán con el tutor académico de la Facultad.

En ningún caso, el estudiante puede ponerse en contacto directamente con el centro de prácticas o su tutor en el centro para revisar su calificación.

OTRA INFORMACIÓN

- Certificado de tutela de estudiantes de prácticas.
- Certificado negativo del registro central de delincuentes sexuales.
- Compromiso confidencialidad.
- Seguro de Responsabilidad Civil.

CONTACTO

COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS

Dña. Amparo Casado Melo

practicas.magisterio@upsa.es

Dña. Sonia González Díez

practicas.salamanca@upsa.es

923 125027 Ext. 224

Dña. María José Madrid Martín

923 125027 Ext. 225

DIRECCIÓN POSTAL

Coordinación de Prácticas de Magisterio
Edificio Luis Vives. Facultad de Educación.
C/ Henry Collet, 52-70
37007 Salamanca
practicas.magisterio@upsa.es
923 125 027 Ext. 225/Ext. 224 FAX: 923 125 150



EL PRACTICUM EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EN
EDUCACIÓN PRIMARIA

Coordinación de Practicum